



Gobierno de Guatemala

# AGENDA ESTRATÉGICA INTERINSTITUCIONAL

ALIANZA POR LA RESILIENCIA (PFR), MARN-SECONAP-SECONRED

 ALIANZA POR LA RESILIENCIA

 Cruz Roja Guatemalteca





# INTRODUCCIÓN

La Alianza por la Resiliencia (PfR por sus siglas en inglés) conformada por cinco ONGs holandesas -Cruz Roja Holandesa, CARE Nederland, Cordaid, el Centro de Clima de la Cruz y Media Luna Roja y Wetlands International-, trabajan en conjunto para fortalecer la resiliencia de comunidades vulnerables para enfrentar los riesgos de desastres incrementados por los efectos del cambio climático y la degradación ambiental. Ha recibido fondos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda para su Programa de Reducción de Riesgos de Desastres prueba al Cambio Climático para el periodo de 2011 - 2015.

Para el Programa de Reducción de Riesgos de Desastres prueba al Cambio Climático, la Alianza PfR ha decidido trabajar según un **modelo de colaboración** en el cual el intercambio de conocimiento, el soporte técnico, la construcción de capacidades en conjunto, abogacía/política, y diálogos son clave.

El **tema central** es la necesidad para un mejor entendimiento en la interrelación entre reducción de riesgos de desastres, adaptación de cambio climático y el manejo de ecosistemas para obtener ganancias en sinergias. El **Programa se implementa** a nivel global, regional y nacional en 9 países: Indonesia, Filipinas, India, Mali, Etiopía, Kenia, Uganda, Guatemala y Nicaragua.

El objetivo general del Programa es reducir el impacto de amenazas naturales sobre los medios de vida de comunidades vulnerables. Hay tres alcances incluyendo una estrategia para cada uno:

## 1. Las comunidades son más resistentes a las amenazas inducidas por el cambio climático

- Estrategia: Fortalecimiento de resiliencia comunitaria. Esta estrategia está relacionado al conocimiento de las comunidades implicando que las comunidades saben cómo equilibrar producción y protección de su ambiente natural y saben cuáles amenazas enfrentan (en una manera incrementada).

## 2. Las ONGs /OBCs aplican RRD, ACC, MRE en asistencia e incidencia política

- Estrategia: Fortalecimiento a Organizaciones de la Sociedad Civil. A través de esta estrategia ONGs/OBCs tienen una red y plataforma para RRD/ACC/MRE y tienen conocimiento acerca de RRD/ACC/MRE.

## 3. Lograr que el ambiente institucional, del nivel internacional a local, sea más favorable a la integración de las metodologías RRD/ACC/MRE

- Estrategia: Diálogo político y cabildeo por leyes en relación con RRD/ACC/MRE para mejorar la gobernabilidad e incrementar los recursos a todos los niveles. La estrategia facilita que gobiernos tienen conocimiento de RRD/ACC/MRE, que leyes y políticas favorables a RRD/ACC/MRE son preparadas, y que hay un incremento de los fondos del gobierno para RRD/ACC/MRE.

En Guatemala se llama **“Programa de Reducción de Riesgos de Desastres incrementados por el Cambio Climático”** y su objetivo general es: “Reducir la vulnerabilidad y mejorar la capacidad de resiliencia de las poblaciones metas para enfrentar los efectos de los desastres magnificados por el cambio climático” y tiene tres alcances: Que las comunidades vulnerables a los efectos de los desastres magnificados por el cambio climático adapten sus medios de vidas y aumenten su capacidad de resiliencia (1); Que las capacidades de organizaciones locales sean fortalecidas para desarrollar iniciativas e incidir en políticas y normativas públicas de Reducción de Riesgo de Desastres (RRD), Adaptación al Cambio Climático (ACC) y Manejo y Restauración de Ecosistemas (MRE). (2); y que haya un ambiente institucional propicio para definir estrategias vinculadas a RRD, ACC y MRE (3).

# PRESENTACIÓN

La Alianza por la Resiliencia ha trabajado durante los últimos años en la región centroamericana en países como Nicaragua y Guatemala con el objetivo fundamental de enfocar sus acciones en países en donde los medios de vida de las comunidades vulnerables se ven afectados por los desastres y ecosistemas degradados. Se trabaja estrechamente con los Entes Rectores relacionados con el riesgo a desastres, cambio climático y conservación de ecosistemas para brindar acompañamiento a través de apoyo técnico y financiero para que las comunidades puedan abordar los riesgos cambiantes del mundo actual.

Para poner en práctica la resiliencia, los Miembros de la Alianza en Guatemala motivan a los gobiernos a adoptar y mejorar el enfoque integrado con diferentes disciplinas para abordar efectivamente la reducción del riesgo a desastres basados en los diferentes niveles de intervención - paisaje-comunidad-hogar, familia. La Alianza reconoce que para implementar un modelo colaborativo integrado se necesita trabajar en escalas de tiempo y geografías diferentes, pero sobre todo apoyar las acciones del Estado para fortalecer la resiliencia institucional.

Los Miembros de la Alianza y sus socios de país, trabajan de forma conjunta para integrar disciplinas, homologar herramientas y socializar políticas públicas para promover la auto gestión comunitaria estimulando su aprendizaje y creando asociaciones colaborativas para enfrentar los problemas de manera conjunta.

Los Miembros de la Alianza consideran urgente la búsqueda de formas para abordar la reducción de riesgo debido al incremento impredecible del riesgo a desastres y las pérdidas económicas que acompañan el no atender el riesgo de manera preventiva para conservar los medios de vida de las comunidades respetando su pertinencia cultural.

En Guatemala, la Alianza por la Resiliencia trabaja de forma directa con sus socios de país que incluyen organizaciones no gubernamentales nacionales y locales, organismos del Estado - MARN-SECONAP-SECONRED- y socios locales asociados a los temas centrales (reducción de riesgo a desastres -RDD-, adaptación al cambio climático - ACC- y manejo y restauración de ecosistemas - MRE-), quienes trabajan de manera conjunta para implementar modelos colaborativos basados en bloques básicos - anticipar, responder, adaptar, transformar-, construyendo de manera conjunta una forma de trabajo basada en el respeto por la vida humana y sus medios de vida.

Después de 2 años de trabajo conjunto entre la Alianza por la Resiliencia y los Entes Rectores en Guatemala a través de acciones enfocadas en 5 departamentos y 10 municipios, la alianza ha reconocido la existencia de capacidades institucionales que siguen fortaleciéndose pero que necesitan ser enfocadas en acciones concretas por los próximos 5 años. Se ha tomado

la decisión en consenso, de continuar trabajando en los proyectos actuales, pero se necesita construir una agenda común y de largo plazo que le dé continuidad a las acciones en campo cuando el apoyo y acompañamiento técnico y financiero de la Alianza vaya decreciendo.

Construir una Agenda Estratégica Interinstitucional y un Plan de Acción para el futuro próximo, es visto como una necesidad de los participantes en la Alianza pues se necesita enfocar acciones concretas que le den viabilidad a un modelo colaborativo integrado. Para la Secretaría Ejecutiva del CONAP, una agenda de largo plazo será un alimento para la Política Nacional de Diversidad Biológica y su estrategia, pues se observa que la Alianza es una interacción de cooperantes y socios con un compromiso enfocado en las personas y que respeta las prioridades institucionales como un ejemplo de alineación y armonización de la cooperación internacional con el Estado. Para el CONAP es importante seguir construyendo modelos colaborativos que conserven la diversidad biológica como una herramienta de adaptación al cambio climático, para que esta pueda seguir produciendo los servicios eco sistémicos para disminuir la vulnerabilidad socio ambiental, fomentando las acciones concretas para restaurar la diversidad biológica en beneficio de las comunidades vulnerables, respetando y haciendo uso de su conocimiento local para producir modelos adaptativos desde sus propias cosmovisiones.

Para el MARN, la construcción de una agenda común representa un espacio más para visibilizar y consolidar su rol de facilitador en procesos de largo plazo; esta Agenda se constituirá en una plataforma institucional de trabajo coordinado y eficiente en los temas que atañen al rector del medio ambiente y los recursos naturales. La Agenda será una herramienta que ayude en la transición de actividades políticas, estratégicas y técnicas para desarrollar la parte operativa del proceso ya iniciado, en donde principalmente las instituciones gubernamentales y ONGs involucradas en los diferentes distritos puedan tener una agenda local para implementar. Para el MARN esta plataforma se convierte en un pilar de trabajo relacionado con la adaptación al cambio climático, el fortalecimiento del SIGAP, la transferencia de tecnología, la mitigación de emisiones y la formulación conjunta de escenarios de cambio climático.

Para la SECONRED, la construcción de esta agenda es un trabajo ya iniciado hace algún tiempo, la plataforma de coordinación existente representa la oportunidad para definir líneas de acción comunes a partir de los mandatos e instrumentos de política. El proceso representa un espacio para la participación de las delegaciones regionales y departamentales, es una conjugación de intereses y mandatos diferentes pero unidos por una agenda que puede implementarse de forma coordinada. Para la SECONRED esta plataforma permitirá seguir colaborando en fomentar la cultura de reducción a desastres, promover la armonización de conocimientos locales desde diferentes cosmovisiones que ayudaran a formar a las comunidades en sus capacidades para enfrentar el cambio climático desde la prevención y el post desastre.

Para la Alianza por la Resiliencia, la meta final es encontrar los puntos vinculantes de las políticas públicas y estrategias institucionales para seguir impulsando el diálogo y las acciones concretas que beneficien a las comunidades vulnerables, la Agenda Estratégica Interinstitucional es una respuesta coordinada para la ejecución de modelos colaborativos en campo.





© Archivo



© Holger Tobuschat



© Ana Luisa de León



© Rony Roma



© Archivo

# MARCO CONTEXTUAL

**DIVERSIDAD BIOLÓGICA:** La variación de las formas de vida del planeta, al referirnos a sus componentes, hacemos alusión a tres diferentes escalas con atributos propios, siendo estos: diversidad genética, diversidad de especies, diversidad de ecosistemas. También llamada biodiversidad, es la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas.

**CAMBIO CLIMÁTICO:** Se llama cambio climático a la modificación del clima con respecto al historial climático a una escala global o regional. Tales cambios se producen a muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros meteorológicos: temperatura, presión atmosférica, precipitaciones, nubosidad, etc.

**ECOSISTEMA:** Un complejo dinámico de comunidades vegetales, animales y de microorganismos y su medio no viviente que interactúan como una unidad funcional.

**ENFOQUE ECOSISTÉMICO:** Una estrategia para la gestión integrada de la tierra, el agua y los recursos vivos que promueve su conservación y uso sostenible de una manera equitativa.

**GESTION DEL RIESGO:** es un enfoque estructurado para manejar la incertidumbre relativa a una amenaza, a través de una secuencia de actividades humanas que incluyen evaluación de riesgo, estrategias de desarrollo para manejarlo y mitigación del riesgo utilizando recursos gerenciales. Las estrategias incluyen transferir el riesgo a otra parte, evadir el riesgo, reducir los efectos negativos del riesgo y aceptar algunas o todas las consecuencias de un riesgo particular.

**RESILIENCIA:** Es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y restauración de las estructuras y funciones básicas.

**RESTAURACION DE LOS ECOSISTEMAS:** Es el proceso de ayudar a la recuperación de un ecosistema que ha sido degradado, dañado o destruido.

**RIESGO:** Riesgo es la vulnerabilidad ante un posible o potencial perjuicio o daño para las personas, organizaciones o entidades. Cuanto mayor es la vulnerabilidad mayor es el riesgo, pero cuanto más factible es el perjuicio o daño, mayor es el peligro.

**SERVICIOS ECOSISTÉMICOS:** Los beneficios de la naturaleza para las personas, sus hogares, comunidades y economías.

**BLOQUES DE CONSTRUCCION:** Responder, anticipar, adaptar, transformar

**PRINCIPIOS CLAVE:** Trabajar en escalas de tiempo diferentes, reconocer escalas geográficas, fortalecer la resiliencia institucional, integrar disciplinas, promover la auto gestión de las comunidades, estimular el aprendizaje, enfoque en medios de vida, crear asociaciones.

**CONOCIMIENTO LOCAL TRADICIONAL:** Es el saber culturalmente compartido y común a todos los miembros que pertenecen a una misma sociedad, grupo o pueblo, y que permite la aplicación de los recursos del entorno natural de modo directo. Los saberes tradicionales



**GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES:** Proceso social sistemático y permanente de análisis, toma de decisiones y aplicación de medidas políticas, administrativas, económicas, sociales y ambientales y conocimientos organizacionales y operacionales destinados a implementar políticas, estrategias, programas, proyectos y a fortalecer capacidades con el fin de reducir el máximo los riesgos existentes y prever la generación de riesgos futuros en la sociedad, ante el posible impacto de fenómenos potencialmente destructores de origen natural o antrópico.

**RIESGO:** Probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas a causa de un desastre (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro ambiental) resultado de interacciones entre amenazas naturales o antropogénicas y condiciones de vulnerabilidad a las cuales está expuesta una comunidad.

# I. MARCO SITUACIONAL

ra toda la humanidad, en

## 1.1 DIAGNÓSTICO GENERAL

Para la Alianza por la Resiliencia y sus Miembros, es muy importante continuar trabajando en la construcción de alianzas destinadas a promover la incidencia en la política pública y el fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias para enfrentar el cambio climático. Las instituciones rectoras socias de país de la Alianza, continúan desarrollando esfuerzos individuales y colectivos que coadyuvan a las comunidades a enfrentar el cambio climático, el desastre y la conservación de la diversidad biológica; sin embargo, se hace necesario construir un espacio común de trabajo que permita la coordinación local no solamente en tiempos de emergencia, sino a lo largo del año. La Agenda Estratégica Interinstitucional es concebida como ese espacio de coordinación que es capaz de consensuar el trabajo concreto y conjunto para que el modelo colaborativo aún en construcción permita tener un impacto más efectivo y más eficiente en las comunidades de intervención geográfica, que evitará la duplicidad de esfuerzos y aumentará la eficiencia en el uso de los recursos institucionales de diversa índole.

### 1.1.1 Desafíos

La construcción de una agenda común entre instituciones con mandatos claramente definidos, no es una tarea fácil, pues deberá enfrentar desafíos relacionados inicialmente con el otorgamiento de un respaldo institucional para las acciones convenidas y consensuadas, mismos que se deberían ver reflejados no solamente en los instrumentos jurídicos sino también en los procesos técnicos relativos a los planes estratégicos o planes operativos institucionales y más aún en los planes comunitarios o planes municipales de desarrollo.

Es necesario que una agenda común de largo plazo sea construida bajo principios claros en la búsqueda de sostenibilidad para las acciones concretas en el tiempo, este compromiso inicial debe mantenerse a través de la construcción de planes claros y concretos, viables y realizables a nivel local. La sostenibilidad supone la consolidación de ambientes de confianza para el trabajo interinstitucional, pues un modelo de trabajo conjunto y coordinado es un desafío pero a su vez, la oportunidad de buscar la cooperación de entidades nacionales e internacionales que apuestan por la eficacia y la optimización en el uso de recursos de todo tipo.

El trabajo de los Miembros de la Alianza y sus Socios de País en Guatemala, enfrenta aún limitantes en los recursos técnicos, humanos, financieros y logísticos y por ende debe buscarse la consolidación del trabajo existente y el potencial. El crecimiento hacia una agenda común supone que el equipo de trabajo actual desarrolle las alianzas estratégicas relevantes con otros actores en los diferentes niveles para expandir la geografía y la temática prioritaria, la agenda puede ser una excelente herramienta de enganche para expandir el territorio y la temática misma para apoyar las acciones de descentralización y desconcentración de los servicios.

Un desafío importante es la iniciación de la homologación de criterios, herramientas,

dictámenes y opiniones de forma conjunta pues esto motivará y desarrollará el fomento en la formación de cuadros especializados en la temática prioritaria que debería ser apropiada por las intervenciones locales para evitar que los cambios en las agendas de gobierno trunquen la implementación del modelo colaborativo sostenible.

### **1.1.2 Retos**

La Alianza por la Resiliencia, los entes rectores y sus socios extratécnicos aún deben apoyar el fortalecimiento de las capacidades institucionales existentes a nivel central y local, pues el reto de los presupuestos limitados y la cantidad de recursos humanos aún siguen siendo una limitante institucional. Debe seguir invirtiéndose en la socialización de sus políticas institucionales y sus planes estratégicos así como en la evaluación y seguimiento de las mismas, el reto de esta agenda común será la transición de modelos de intervención individual hacia modelos colectivos de colaboración conjunta en geografías determinadas bajo criterios objetivos.

### **1.1.3 Oportunidades**

Los retos y desafíos son igualmente importantes que las oportunidades que presenta la construcción de una agenda en común, la alineación y armonización de las prioridades institucionales bajo una plataforma de coordinación entre actores, sectores, temáticas y geografías compartidas son un gran paso hacia la implementación de un modelo colaborativo a nivel local que permita visualizar el impacto nacional. Dentro de una agenda estratégica compartida se le da preeminencia a la sinergia desde los principios y valores hasta la implementación de acciones concretas en el campo.

Existe la oportunidad de que la reducción de la vulnerabilidad pueda convertirse en uno de los elementos comunes en la construcción de una agenda compartida, reconociendo que la plataforma construida y apoyada por la Alianza y los entes rectores se ha convertido en un espacio para coordinar e implementar acciones y prioridades compartidas de forma interinstitucional, será necesario también continuar en la búsqueda del balance entre la implementación de acciones globales, regionales, nacionales y locales conectadas íntimamente y enfocadas en la resiliencia comunitaria.

Se visualiza una necesidad de contribuir activamente en la construcción y actualización de diagnósticos y/o mapas sobre escenarios de riesgo al cambio climático de las áreas de intervención del programa compartidos institucionalmente y la construcción de modelos colaborativos que deberían partir del conocimiento de las comunidades y los territorios, finalmente es necesario revisar y reflexionar sobre los otros actores que deberían en su momento y en forma gradual ser llamados a participar en el esfuerzo de implementar acciones conjuntas.

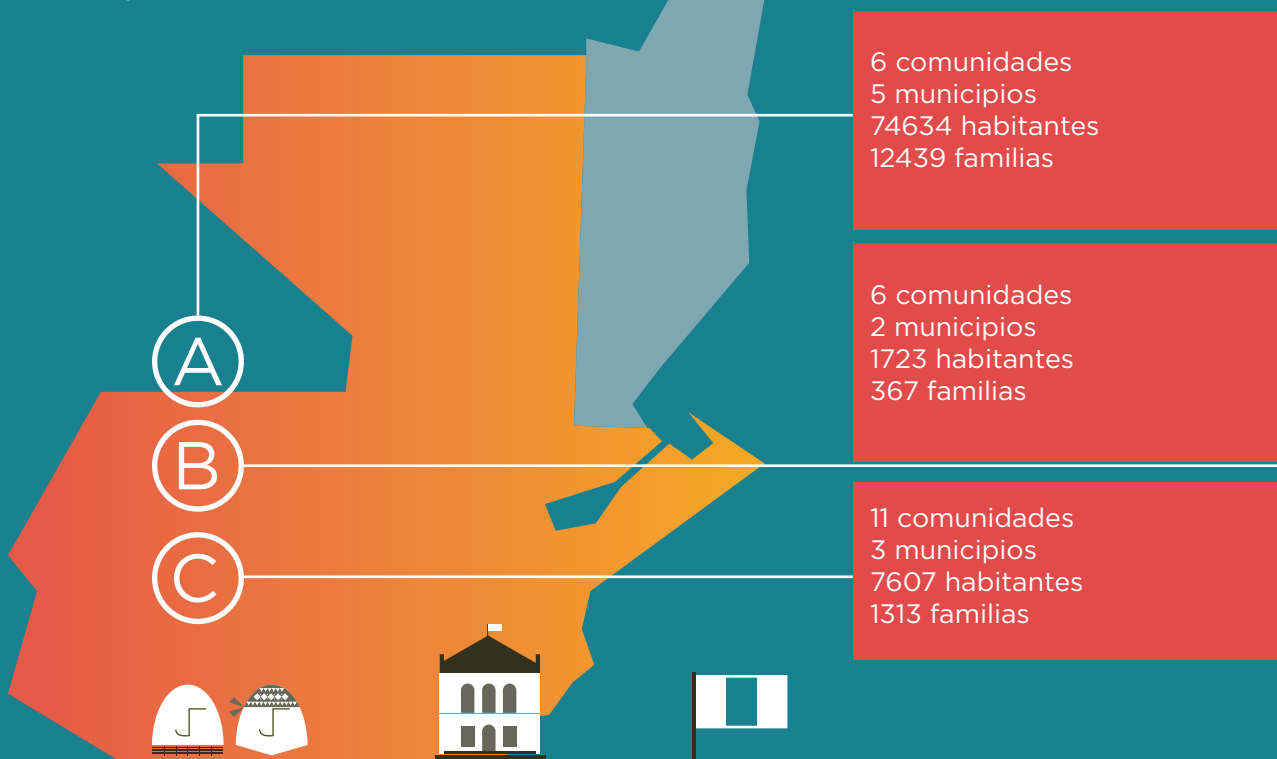
### **1.1.4 Arreglos Institucionales**

Los Miembros de la Alianza consideran que es importante continuar apoyando el fortalecimiento de los Entes Rectores en Guatemala, una forma de apoyo y acompañamiento es facilitar los procesos para encontrar la mejor forma de desarrollar los arreglos institucionales que le den sostenibilidad al trabajo ya iniciado.

Los representantes de los entes rectores por su lado, recomiendan que por ahora debe privar la preocupación por construir las bases técnicas del trabajo colaborativo, es decir posicionar política, estratégica y localmente una Agenda Estratégica Interinstitucional y producir un plan de acción que muestre que es necesario consolidar las relaciones entre las instituciones a través del trabajo central y en campo, sin descuidar de forma paralela la construcción de un instrumento que podría ser un Convenio de Cooperación de largo plazo, una vez la AEI pueda ser utilizada como el empalme político, estratégico y técnico que necesita esta iniciativa para consolidar el trabajo ya probado y con éxito en el campo.

### 1.1.5 Intervenciones geográficas actuales

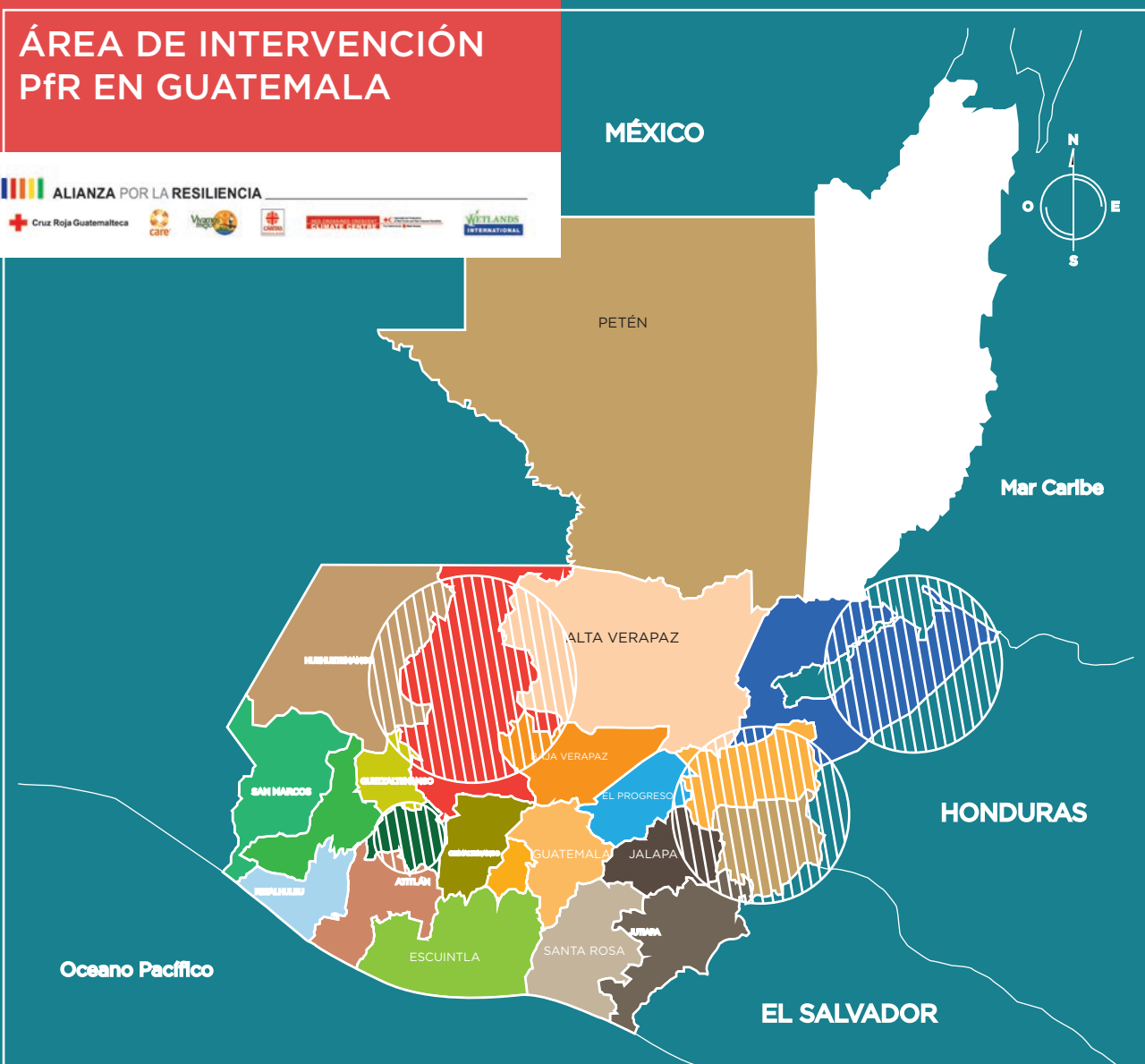
El programa PfR actual mantiene intervenciones geográficas en cinco departamentos de Guatemala –Quiché, Sololá, Zacapa, Chiquimula e Izabal, enfocando el trabajo en alrededor de 14,119 familias y atendiendo a una población estimada de 83,964 a través de socios rectores y socios de la misma alianza.



COMUNIDAD	MUNICIPALIDAD	DEPARTAMENTO	# FAMILIAS	# POBLACIÓN
A	Caserío Xesic II / Santa Cruz del Quiché / Quiché	Quiché	225	1350
	Caserío Chuiquisis / Santa Cruz del Quiché / Quiché	Quiché	57	342
	Aldea Xatinap V / Santa Cruz del Quiché / Quiché	Quiché	300	1800
	Aldea Xatinap V / Santa Cruz del Quiché / Quiché	Quiché	60	360
	Aldea La Palma / Bartolomé Jocotenango / Quiché	Quiché	150	900
	Caserío Laguna Seca / Joyabaj / Quiché	Quiché	122	732
	El Estor / Izabal ( nivel municipal)	Izabal	11525	69150
B	Caserío XezacAbaj / Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán / Sololá	Sololá	25	121
	Caserío Pasaquijuyup / Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán / Sololá	Sololá	101	466
	Caserío Chuituj / Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán / Sololá	Sololá	23	104
	Caserío Pacanal II / Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán / Sololá	Sololá	102	475
	Caserío Pacanal II (B) / Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán / Sololá	Sololá	26	126
	Caserío Tzamabaj / Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán / Sololá	Sololá	54	262
	Caserío Paquip / Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán / Sololá	Sololá	36	169
C	Santo Tomás / Cabañas / Zacapa	Zacapa	146	750
	Plan de la Cruz / Cabañas / Zacapa	Zacapa	24	220
	Lomas de San Juan / Cabañas / Zacapa	Zacapa	49	475
	Sunzapote / Cabañas / Zacapa	Zacapa	74	448
	Cerco de Piedra / Cabañas / Zacapa	Zacapa	23	114
	El Arenal / Cabañas / Zacapa	Zacapa	76	527
	Los Encuentros / Cabañas / Zacapa	Zacapa	50	220
	El Solís / Cabañas / Zacapa	Zacapa	47	266
	Lantiquín / Camotán/ Chiquimula	Chiquimula	315	1617
	El Volcán / Camotán / Chiquimula	Chiquimula	394	2431
	Rodeo Espino / Concepción Las Minas / Chiquimula	Chiquimula	115	494
<b>TOTAL</b>			<b>14119</b>	<b>83964</b>

# ÁREA DE INTERVENCIÓN PfR EN GUATEMALA

ALIANZA POR LA RESILIENCIA



**Quiché (Cruz Roja):** Santa Cruz del Quiché (Xesix II, Chuiquisis, Xatinap V), Sacapulas (Xoljuyup), San Bartolomé Jocotenango (La Palma), Joyabaj (Laguna Seca)

**Izabal (Cruz Roja):** El Estor (nivel municipal y departamental)

**Sololá (CARE/Vivamos Mejor):** Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán en Micro cuenca del río Mazá.

**Zacapa (Cordaid/Cáritas Zacapa):** Cabañas (Santo Tomás, Plan de la Cruz, Lomas de San Juan, Sunzapote, Cerco de Piedra, El Arenal, Los Encuentros, El Solís)

**Chiquimula (Cordaid/Cáritas Zacapa):** Concepción Las Minas (Rodeo Espino) y Camotán (Lantiquín, El Volcán)



La Agenda Estratégica Interinstitucional buscará a través de fases de trabajo:

- Consolidar el trabajo en los departamentos y municipios en donde se trabaja actualmente.
- Realizar por parte de la alianza ejercicios de mediación de la política pública y la potencial homologación de herramientas y modelos ya probados para seguir alimentando el modelo colaborativo desarrollado por la Alianza y sus socios globales, regionales, nacionales y locales.
- Potenciar las acciones a nivel nacional en temas de incidencia en política pública o recaudación de fondos de forma conjunta para expandir la temática; se puso sobre la mesa el tema de la formación de las comunidades a través de documentos con políticas mediadas y herramientas básicas homologadas.
- Producir la AEI y su contenido mínimo para posteriormente hablar sobre intervenciones en otras regiones geográficas y temáticas compartidas. Será importante trabajar en el tema de las alianzas estratégicas con otros actores relevantes, proyectos, iniciativas o programas nacionales relacionados.

#### **1.1.6 Valor agregado de una Agenda Estratégica Interinstitucional**

La Agenda Estratégica Interinstitucional permitirá de manera más concreta trabajar en la armonización y socialización de políticas públicas, en la optimización de uso de recursos humanos, financieros, técnicos y políticos buscando un mayor impacto territorial y geográfico. Por otro lado la agenda será una plataforma atractiva para la gestión y recaudación de fondos de manera conjunta y alineada con la cooperación internacional pues se presentará como un mecanismo de coordinación nacional consolidado que desarrollará y homologará las herramientas prioritarias del modelo colaborativo para impulsar y motivar la transferencia de tecnología de forma conjunta y con mayor impacto local. La AEI debería lograr institucionalizarse a través de la inclusión de sus acciones en los planes operativos anuales institucionales.

#### **1.1.7 Mecanismo de coordinación y comunicación**

Los Miembros de la Alianza y los Entes Rectores han mantenido una relación de coordinación armoniosa que ha permitido el crecimiento de la confianza para desarrollar el trabajo político, estratégico y técnico de forma ordenada; sin embargo, la implementación de las acciones concretas de una Agenda Estratégica Interinstitucional coloca a los involucrados en una dimensión distinta. Esta dimensión responderá a consolidar las relaciones institucionales entre los Miembros de la Alianza y los Entes Rectores y sus socios locales con los socios potenciales que responden a diversos sectores e intereses, el reto es consolidar el modelo colaborativo a través de alianzas comprometidas con la resiliencia en comunidades vulnerables.

Los Miembros de la Alianza continuarán de forma concreta proveyendo el acompañamiento técnico y financiero a los Entes Rectores y sus intervenciones en la geografía actual, y hasta principios del año 2015 lo cual permita consolidar el modelo colaborativo de trabajo conjunto, y además apoyarán de forma estratégica el posicionamiento de la agenda en común construida con el consenso de sus socios locales. En el futuro cercano, se perfilará una Comisión de Seguimiento que abordará la implementación de la agenda desde los distintos niveles:

### **SUB COMISIÓN POLÍTICA**

- Representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (Ministro-a)
- Representante de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Areas Protegidas (Secretario (a) Ejecutivo - a)
- Representante de la Secretaría Ejecutiva de CONRED (Secretario (a) Ejecutivo)
- Representante de la Secretaría General de Planificación (Secretario (a) General)
- Representante de los Miembros de la Alianza por la Resiliencia

### **SUB COMISIÓN ESTRATÉGICA**

- Punto Focal del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- Punto Focal de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas
- Punto Focal de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora para la Reducción de Desastres
- Punto Focal de la Secretaría General de Planificación
- Puntos Focales de los Miembros de la Alianza por la Resiliencia

### **SUB COMISIÓN TÉCNICA**

- Punto Focal Regional del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- Punto Focal Regional de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas
- Punto Focal Regional de la Secretaría Ejecutiva de CONRED
- Puntos Focales Regionales de los Miembros de la Alianza por la Resiliencia

En el futuro se crearán las funciones de la Comisión y Sub Comisiones a efecto de involucrar a los otros actores y socios relevantes en la implementación de la agenda. La Alianza sigue siendo el promotor de las acciones concretas para seguir consolidando las relaciones interinstitucionales hasta que se cuente con una Comisión de Seguimiento que sea institucionalizada por los Entes Rectores y se defina el mecanismo de coordinación pertinente.

## II. MARCO REFERENCIAL

### 2.1 VISION

La Alianza por la Resiliencia, los Entes Rectores de Reducción de Riesgos, Cambio Climático y Conservación de Ecosistemas en Guatemala y sus Socios de País ambicionan en el futuro cercano:

“Movilizar equipos interdisciplinarios internacionales, nacionales y locales capaces de diseñar e implementar programas y modelos de reducción de riesgos más integradores, incluyendo evaluaciones de vulnerabilidad que combinan las intervenciones de los sectores humanitario, de desarrollo y de ambiente, estableciendo diálogos sobre políticas con una amplia gama de partes interesadas para promover el uso racional de los servicios eco sistémicos y poner en perspectiva las consecuencias negativas de las prácticas no sostenibles en lo referente al riesgo de desastres y la vulnerabilidad de las comunidades”.

### 2.2 OBJETIVOS

#### General

- Desarrollar e implementar una Agenda Estratégica Interinstitucional bajo un Convenio de Cooperación con los Miembros de la Alianza y sus Socios de País.

#### Específicos

- Mejorar y consolidar el Modelo Colaborativo por la Resiliencia a través de intervenciones geográficas en territorios con un enfoque integrado.
- Implementar un Convenio de Cooperación entre los Miembros de la Alianza y sus Socios de País para implementar los programas prioritarios de la agenda.
- Implementar los programas prioritarios de la AEI en los sitios geográficos actualmente con operaciones y expandir los programas a través de temáticas que busquen el balance entre el trabajo de impacto nacional y territorial.
- Influir en las redes y mesas existentes con un enfoque integral y apoyar en la planificación que tienen las mesas nacionales y regionales para extenderse y ampliarse en los temas prioritarios de la Alianza.

### 2.3 PROGRAMAS

#### 2.3.1 Centrales

##### 2.3.1.1 Articulación de política pública y sus estrategias

Programa dirigido a consolidar las acciones de trabajo conjunto entre las entidades rectoras alrededor del conocimiento interno y externo de sus políticas y estrategias, con el objetivo principal de desarrollar un ejercicio de mediación de políticas públicas a nivel territorial y lograr un posicionamiento político y estratégico de la Agenda Estratégica Interinstitucional.

##### 2.3.1.2 Fortalecimiento de capacidades interinstitucionales

Programa enfocado en promover la coordinación interinstitucional en los territorios a través de la socialización de políticas y estrategias nacionales RRD/ACC/MRE a nivel local, a través de una potencial mediación pedagógica, desarrollando contenidos mínimos avalados e institucionalizados por los entes rectores fomentando las buenas prácticas y el conocimiento local.

### **2.3.1.3 Reducción de vulnerabilidades (sociales, económicas, ambientales, políticas, educativas)**

Programa que promoverá las alianzas estratégicas entre las instituciones rectoras y socios externos para la construcción de modelos y proyectos piloto que puedan insertarse en los planes de desarrollo municipal con enfoque integral dirigidos hacia las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático con enfoque ecosistémico.

## **2.3.2 Programas de Apoyo**

### **2.3.2.1 Alianzas Estratégicas**

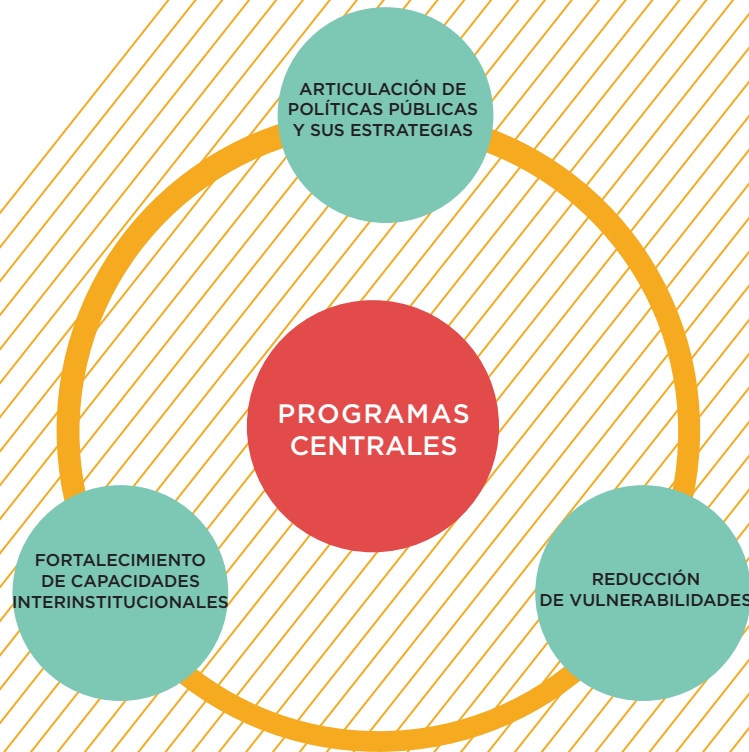
Programa que permitirá a los Miembros de la Alianza y los Socios Rectores, expandir sus acciones concretas de forma geográfica y temática en el futuro próximo, el programa buscará desarrollar los mecanismos políticos, estratégicos y técnicos a nivel central y local para apalancar los recursos necesarios que permitan una concreta aplicación de las acciones prioritarias según las fases establecidas en la ruta crítica de la agenda.

### **2.3.2.2 Monitoreo y Seguimiento**

La Agenda Estratégica Interinstitucional contará con un Plan de Acción que deberá ser evaluado de forma semestral o anual por los socios de país y sus colaboradores, a efecto de dar seguimiento a las acciones concretas priorizadas. Este sistema de monitoreo y seguimiento deberá contar con indicadores reales y medibles que permitan monitorear el avance de la agenda.

### **2.3.2.3 Movilización de recursos**

La AEI deberá contar con al menos una guía de planificación financiera y un plan de gestión y recaudación de fondos, este programa buscará los mecanismos para movilizar los recursos humanos, financieros, técnicos para apalancar los recursos en instituciones del Estado y la Cooperación Nacional e Internacional en beneficio de la implementación de la agenda y de las comunidades que son el público meta de la iniciativa.



#### **2.3.2.4 Elementos principales de la ruta de trabajo y líneas orientadoras del modelo colaborativo**

Los Miembros de la Alianza y los Entes Rectores así como los socios de país invitados a participar en este ejercicio colectivo, podrán en su momento analizar el avance del modelo construido hasta este momento para apoyar a los pueblos vulnerables para ser resilientes ante el cambio climático, este modelo en construcción deberá tomar en cuenta las siguientes perspectivas:

- Consolidar el pensamiento filosófico de la alianza como un modelo basado en las personas
- Integrar en su momento, los proyectos pilotos enfocados en los pueblos vulnerables y en comunidades lingüísticas
- Seguir desarrollando alianzas estratégicas que alimenten el enfoque integrado geográfico a través de restauración de ecosistemas, áreas protegida, diversidad biológica en un enfoque de cuenca
- El modelo deberá responder a las geografías amplias en diferentes niveles ( global-regional-nacional- local) sin perder su enfoque territorial
- Modelo que genera herramientas integradas para motivar las buenas prácticas a nivel territorial
- Modelo que consolida las relaciones políticas, estratégicas y técnicas a nivel central y regional



# III. MARCO DE OPERACIÓN

## 3.1 POLÍTICO

La Agenda Estratégica Interinstitucional buscará el respaldo político y legal para consolidar su cobertura geográfica y temática y las posteriores expansiones del portafolio de iniciativas y proyectos en regiones prioritarias consensuadas entre los Entes Rectores.

## 3.2 ESTRATÉGICO

La Agenda servirá como un instrumento que delimite las líneas estratégicas que en conjunto que los Miembros de la Alianza, Entes Rectores, socios y alianzas determinen para consolidar el modelo colaborativo por la resiliencia.

## 3.3 INTERINSTITUCIONAL

La Agenda determinará las líneas orientadoras que permitan a través de un plan de acción, convenir en acciones concretas que permitan consolidar la confianza institucional y permita expandir las iniciativas y proyectos conjuntos para lograr un mejor impacto y resultados en la geografía prioritaria, la consolidación de esfuerzos conjuntos del modelo colaborativo producirá indicadores integrados para el trabajo local.

## 3.4 TÉCNICO

Establecida la visión y los objetivos de la Agenda, el campo operativo se convierte en el implementador de las acciones concretas que abordarán el modelo colaborativo por la resiliencia en la temática principal (cambio climático, riesgo, ecosistemas, diversidad biológica) involucrando a los socios locales en las iniciativas y proyectos conjuntos para obtener un impacto local y motivar el aprendizaje horizontal entre socios y beneficiarios.

## 3.5 LOCAL

Los socios locales son los sujetos de enfoque del modelo colaborativo por la resiliencia, en este campo de acción deberán invertirse los recursos humanos, financieros, económicos y cualquier otro tipo de recurso para lograr que la agenda cumpla con los indicadores de proceso y de impacto consensuados en el plan de acción.

## 3.6 FINANCIERO

La gestión financiera deberá ser una constante para los Entes Rectores y socios locales, lograr la incidencia en el aumento de presupuestos para las entidades rectoras, así como la generación de recursos propios y de la cooperación nacional e internacional serán imperativos que deberán quedar plasmados en los Planes Operativos Anuales de las Entidades Rectoras y deberán ser una preocupación final de los Miembros de la Alianza. La gestión por medio de la AEI será atractiva para la cooperación nacional e internacional.

## IV. PLAN DE ACCIÓN

### 4.1 IMPLEMENTACION DE LA AEI

La implementación de una Agenda Estratégica Interinstitucional requerirá del compromiso actual y futuro de los Miembros de la Alianza , de los Entes Rectores y aliados así como de un análisis profundo sobre la magnitud de las acciones a implementar. Asimismo será necesario que este análisis acompañe la inserción de nuevos actores en la Alianza y en la implementación de las acciones concretas en el campo, los actores deberán representar a diferentes sectores que sumen a la iniciativa:

- Actores políticos
- Actores técnicos
- Actores cooperantes
- Actores de los diferentes niveles (local, nacional, regional, internacional)



## PLAN DE ACCION: LINEAS DE ACCIÓN Y ACTIVIDADES PRIORITARIAS

OBJETIVO	PROGRAMA	ACCIONES CONCRETAS	2013	2014	2015
Consolidar las acciones de construcción de un Modelo Colaborativo para la resiliencia en los territorios prioritarios	Articulación de política pública y sus estrategias	1. Mediación y socialización de leyes, políticas públicas y sus estrategias a nivel territorial: Política de DB y SI-GAP, Política de CC y Política de Reducción de Riesgos			
		1.1 Socialización de leyes y políticas nacionales RRD/ACC/MRE en los territorios de la Alianza mediante reuniones, talleres, foros, diplomados.		Enero - Diciembre	
		1.2 Apoyar revisiones técnicas con el objetivo de adecuar las políticas nacionales RRD/ACC/MRE (documentos, manuales, apoyo a mesas temáticas existentes)		Enero - Junio	
		2. Contextualizar las leyes, políticas y estrategias en cada territorio de la alianza (adecuación de normativa al contexto local de trabajo)			
		2.1 Elaborar estrategias de adaptación al cambio climático basadas en el conocimiento ancestral y tradicional (prouestas locales integradas -RRD/ACC/MRE- de medidas de adaptación por sector)		Enero - Diciembre	Enero - Diciembre
		2.2 Implementación de los planes estratégicos de las mesas regionales de cambio climático	Julio - Diciembre	Enero - Marzo	
		2.3 Coordinar de forma conjunta con ANAM-SEGEPLAN la actualización en Planes de Desarrollo Municipal integrando lineamientos de políticas nacionales RRD/ACC/MRE		Enero - Diciembre	Enero - Diciembre
		3. Socializar al interno de las instituciones rectoras las políticas			
		3.1 Identificación de elementos conceptuales para el fortalecimiento de capacidades en las instituciones rectoras (desarrollo de contenidos mínimos)		Enero - Marzo	
Desarrollar e implementar una Agenda Estratégica Interinstitucional bajo un Convenio de Cooperación con los Miembros de la Alianza y los Entes Rectores	Fortalecimiento de capacidades interinstitucionales	4. Posicionamiento técnico interno de la AEI			

OBJETIVO	PROGRAMA	ACCIONES CONCRETAS	2013	2014	2015
		4.1 Implementar diplomado temático integrado con actores estratégicos en diferentes niveles (ej. entidades rectoras, comunidades prioritarias)	Octubre - Diciembre	Enero - Diciembre	
		4.2 Institucionalizar y certificar el diplomado temático integrado al interno de las instituciones rectoras y aliados estratégicos nacionales y locales		Enero - Diciembre	
Implementar un Convenio de Cooperación entre los Miembros de la Alianza y las Entidades Rectoras para implementar los programas prioritarios de la agenda.	Fortalecimiento de capacidades interinstitucionales	5. Posicionamiento político de la AEI			
		5.1 Firma de un Convenio Interinstitucional de la AEI		Enero - Marzo	
		5.2 Lanzamiento del Convenio Interinstitucional de la AEI y su Plan de Acción		Enero - Marzo	
Implementar las acciones prioritarias de la AEI en los sitios geográficos existentes a través de las Entidades Rectoras y socios estratégicos		6. Coordinación de acciones concretas de integración temática de forma interinstitucional relativas al modelo integrado propuesto con alianzas y socios estratégicos			
		6.1 Análisis de los escenarios de variabilidad climática y adaptación al cambio climático, para la acertada toma de decisiones.		Enero - Diciembre	Enero - Diciembre
		6.2 Construcción y actualización de escenarios de riesgo.		Enero - Diciembre	
	Reducción de vulnerabilidades (sociales, económicas, ambientales, políticas, educativas) a través de la construcción de alianzas estratégicas	7. Construcción de un mapeo temático interinstitucional que identifique actores, sectores y oportunidades de intervenciones conjuntas para implementar el modelo integrado		Enero - Marzo	

OBJETIVO	PROGRAMA	ACCIONES CONCRETAS	2013	2014	2015
		1.1 Sistematización e institucionalización del modelo integral para propiciar la construcción de modelos locales con enfoque integral RRD/ACC/MRE		Julio - Diciembre	Enero -Diciembre
		1.2 Construcción de módulos educativos con enfoque integral y dirigidos a Maestros, institucionalizados a través de MINEDUC y avalados por las Entidades Rectoras CONAP-MARN-SECONRED		Enero - Junio	
Desarrollar un perfil master de proyecto basado en los programas prioritarios de la Agenda Estratégica Interinstitucional para validarlo a nivel de Entes Rectores y presentarlo a la Cooperación Nacional e Internacional	Mobilización de recursos	8. Establecer un portafolio de perfiles de proyectos que respondan a los programas centrales y de apoyo de la AEI y definir los costos necesarios para la ejecución.	Diciembre		
		8.1 Establecer estrategias de mercadeo		Enero -Diciembre	



## V. RUTA CRÍTICA DE TRABAJO

La ruta crítica orientará el desempeño de los actores involucrados en la implementación de la AEI, esta implementación supone crear condiciones habilitadoras que son relevantes para que el modelo colaborativo y las acciones concretas generen impactos de largo plazo, estos supuestos serán entre otros:

- **Condiciones habilitadoras**
  - Institucionalización de la AEI por parte de los Entes Rectores
  - Presentación de la AEI en niveles altos de toma de decisión (Ejecutivo, Legislativo, Gobernaciones, Alcaldías, COCODES)
  - Difusión y socialización de la agenda al interno de las Entidades Rectoras y socios locales, actores políticos y socios potenciales.
- **Mecanismo de coordinación y gestión**
  - Consolidación del enfoque del modelo colaborativo
  - Plan de acción consensuado con Entes Rectores y Socios Locales
  - Establecimiento de un mecanismo de coordinación de largo plazo
  - Acciones concretas con seguimiento periódico
- **Implementación del Plan de Acción**
  - Acciones concretas cuentan con presupuestos asignados para cumplir con los plazos de la ruta crítica
  - Desarrollo de acciones de monitoreo integrados por los Entes Rectores permiten consolidar los compromisos adquiridos
  - Revisión semestral o anual de los compromisos (indicadores)

# REFERENCIAS

Política Nacional de Diversidad Biológica (Acuerdo Gubernativo 220 -2011) Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y su Plan de Acción (Resolución 01-16-2012) La Década de la Vida y el Desarrollo Políticas, Programas y Proyectos No. 03 (01-2013). 122 pp.